

Informe de Actividades Noviembre 2023

Sololá 30 de noviembre de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juaréz

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-562-2023-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en las reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna , donde participan las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la Planificación de CCSyC 2024, que permite orientar y fortalecer las acciones, junto a los integrantes de la Comisión de SAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar en el marco del Programa de Alimentación Escolar, junto a Educación de los municipios de San Pablo La La Laguna y San Juan La Laguna.

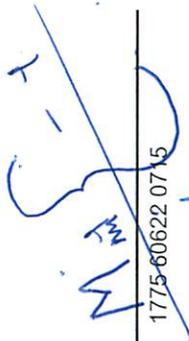
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la sesión de la Coordinadora Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia para el seguimiento de las acciones conjunta en el tema de protección de NNA del municipio de San Pablo La Laguna.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, para la verificación del estado nutricional junto a MSPAS para la toma de decisiones de manera conjunta de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de resultados del Monitoreo Comunitario de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado Nutrin niños, brindarles la orientación necesario a los padres de familia sobre la forma correcta de preparación y el consumo adecuado para un mejor aprovechamiento del alimento de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el fortalecimiento de las instancias Gubernamentales y no Gubernamentales, relacionada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna. • Apoyo a la Delegación Departamental, en las Consulta sobre la Higiene y lavado de manos, con el objeto de prevenir la desnutrición crónica en la niñez, dirigida a mujeres en el municipios de San Pablo La Laguna.

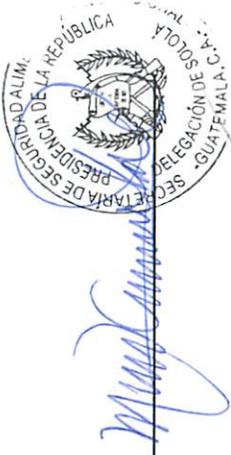
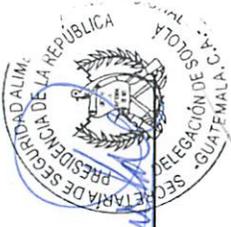
h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.

• Apoyo a la Delegación Departamental, en la recopilación de información para la implementación de la Sala situacional a nivel municipal de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, utilizando la aplicación survey123 desde el teléfono móvil institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1775-60622 0715

f) 


f) 
Licenciado Ravel Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-